

El golpe de estado de 1930 y las ideas corporativistas

POR JUAN P. GARDINETTI (*)

Sumario: I. Introducción: Los grupos nacionalistas y el camino hacia el golpe de septiembre.- II. Leopoldo Lugones y sus ataques a la democracia liberal.- III. La idea de la reforma constitucional bajo el signo corporativista.- IV. El fracaso de Uriburu y su plan.- V. Bibliografía.

Resumen

En la Argentina de la década del '20 comenzaron a actuar, bajo la difusa denominación de nacionalistas, distintos elementos reaccionarios que poseían en común una declarada aversión a los postulados básicos del sistema constitucional democrático liberal. Junto a ello, se verificaba el apego al tradicionalismo, el autoritarismo y el militarismo. Hostilizaron al gobierno democrático de H. Yrigoyen y alentaron y se unieron a la conspiración encabezada por J. F. Uriburu y un sector minoritario del Ejército. La xenofobia y el racismo eran asimismo un denominador común entre ellos. Sin embargo, tenían también visibles diferencias generadas por los modelos europeos que tomaban. Empero, faltaba un elemento esencial en el régimen posterior al golpe y en la mayoría de sus inspiradores para poderlos calificar plenamente de fascistas: la vinculación con las masas. Se trataba de un proyecto político reaccionario, autoritario, elitista y excluyente, que intentaba una reforma institucional de tinte corporativista. Tenía evidentes vinculaciones ideológicas con el fascismo, pero sin llegar a identificarse totalmente con él. El proyecto corporativista era defendido por C. Ibarguren y fue anunciado en el manifiesto del 1º de octubre de 1930: atacaba a la política de partidos y proponía un cambio en el modo de elección de los diputados nacionales.

Palabras clave: radicalismo - nacionalistas - golpe de estado - corporativismo

The coup d'état of 1930 and the corporatist ideas

Abstract

In the Argentina of the 20s, under the vague appellation of nationalists, began to act reactionary elements which had in common an aversion to the basic principles of democratic constitutional liberal system. It was also verified an attachment to traditionalism, authoritarianism and militarism. The democratic government of H. Yrigoyen was harassed by them and they also encouraged and joined the conspiracy headed by J. F. Uriburu and a minority of the Army. Xenophobia and racism were a common denominator among them although there were visible differences generated by the European models they took. However to qualify them such as fascists, was missing an essential element in the regime which followed the coup and in most of those who inspired it: the link with the masses. It was a reactionary, authoritarian, elitist and exclusionary political project that tried to obtain an institutional reform with corporatist dyeing. The ideological relations with fascism were evident but without identifying itself fully with it. The corporatist project was defended by c. Ibarguren and was announced in the manifesto of October 1, 1930: it attacked the party policy and proposed a change in the mode of election of national deputies.

Keywords: radicalism - nationalist - coup d'état - corporatism

(*) Jefe de Trabajos Prácticos de Historia Constitucional, Cátedra 2; Docente de Historia Constitucional, Cátedra 2, y Derecho Constitucional Cátedra 1. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. U.N.L.P.

I. Introducción: Los grupos nacionalistas y el camino hacia el golpe de septiembre

1.- De todos los elementos que confluyeron en el golpe setembrino (1), el del nacionalismo reaccionario era el más particular y desorganizado. Lo integraban desde intelectuales como Carlos Ibarguren y Leopoldo Lugones hasta simples agitadores y propagandistas como Juan E. Carulla, pasando por figuras de cierta proyección como Ernesto Palacio, Manuel Gálvez (2) y los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta. En un segundo plano, podríamos también nombrar a César Pico y Tomás Casares (representantes del integrista católico), quienes también colaborarían en los órganos de difusión de ese sector.

Resulta claro, de la simple e incompleta enumeración recién practicada, que bajo esa denominación un tanto difusa se integraban grupos y actores que sólo poseían en común una franca aversión a los postulados básicos del sistema constitucional democrático liberal y –al mismo tiempo y con idéntica intensidad– a las ideas de la izquierda en general y al anarquismo y comunismo en particular. Sin embargo, el común denominador no podía ocultar que bajo ese fino barniz anidaran diferencias –y hasta severas contradicciones–, producto, en gran medida, de los modelos europeos que estos “nacionalistas” tomaban y que les impedían una mínima organización para actuar en conjunto.

En orden a las influencias recibidas de los pensadores reaccionarios del viejo continente, (3) debe destacarse que el médico entrerriano Juan E. Carulla había sido –junto a Rodolfo Irazusta– uno de los integrantes de la generación nacionalista reaccionaria que había tomado contacto directo en París con las ideas de la *L'Action Française* y con su mentor Charles Maurras. [Rock, 1993: 97] Este dato es de

(1) En el presente trabajo nos ocuparemos fundamentalmente de los sectores autodenominados nacionalistas y su relación con el proyecto de reforma constitucional bajo un esquema corporativista; quedan excluidos otros sectores políticos y sociales de los que nos ocuparemos en otro trabajo que venimos desarrollando con el título de Actores y protagonistas del primer golpe cívico-militar de la Argentina moderna. Se ha trabajado en base a la literatura científica nacional y extranjera sobre los temas abordados. Asimismo, se han consultado los acervos documentales que se hallan publicados, teniendo especialmente en cuenta las notas, cartas y memorias escritas por los protagonistas de los sucesos relatados.

(2) Respecto de Manuel Gálvez, digamos que su posición nacionalista reaccionaria era claramente menos agresiva que la de otros militantes de ese vasto conglomerado, si bien en la década de 1910 pensaba que una guerra era un evento necesario “para salvar a la Nación”; en caso de no darse las condiciones de una guerra contra una potencia extranjera, “el sentimiento de nacionalidad” podría resurgir de una campaña contra enemigos internos: anarquistas sobre todo, aunque también entraban en dicha categoría los judíos, los militantes de izquierda y los extranjeros en general que se habían establecido en el país con las oleadas inmigratorias. Consecuente con estas ideas autoritarias y xenofobas, había aplaudido el surgimiento y la acción de la llamada Juventud Autonomista, uno de los grupos de choque pioneros de la segunda década del nuevo siglo. [Rock, 1993: 77] A su vez, es difícil determinar el grado exacto de simpatía que le provocaba este grupo en general, dadas las diferentes posturas que lo ubicaban más como un pensador independiente que como un integrante más o menos orgánico de determinados círculos intelectuales y políticos. Finalmente, en su caso particular, a dicha dificultad debe sumarse el hecho de que su relación con el yrigoyenismo fue fluctuante, pues pasó de aplaudir su surgimiento y confesar su voto (aún contra toda la opinión familiar) por la segunda postulación de Hipólito Yrigoyen en 1928 a celebrar moderadamente el golpe del 6 de septiembre, aunque tiempo después lo criticara severamente. Su fluctuación –como seguramente la de tantos argentinos de la época– lo llevaron a participar del cortejo fúnebre de Yrigoyen en 1933 y a escribir una biografía del viejo jefe radical: Vida de Hipólito Yrigoyen, el hombre del misterio, aparecida en 1939. [Quijada, 1985: 54, 62, 74]. Su ubicación desde el punto de vista ideológico en el espectro de la derecha integrista criolla pareció tener una carta de segura confirmación con la rúbrica, junto a otras figuras de ese sector como Ibarguren y Leopoldo Marechal, de una solicitada de apoyo a los insurgentes contra la República española en 1936 aparecida en el periódico reaccionario Crisol, amén de la nota de antisemitismo que acompañaba esa declaración. [García y Rodríguez Molas, 1988: 25]

(3) Además de Maurras, cabe señalar, entre otros, a los franceses Maurice Barrès, Joseph De Maistre, el vizconde Louis Gabriel Ambroise De Bonald, Ernest Renán, Hyppolite Taine y a los españoles Juan Donoso Cortés, Jaime Balmes, Marcelino Menéndez y Pelayo, Ángel Ganivet y Ramiro de Maeztu. Una síntesis de los principales postulados de cada uno de estos pensadores reaccionarios puede consultarse en la obra de David Rock que citamos en la Bibliografía.

suma importancia habida cuenta la conexión entre los postulados de éste y los sostenidos *-con imprecisiones y vaguedades-* por los jóvenes argentinos que tiempo después colaborarían en la redacción de *La Nueva República* y *La Fronda*, salvo en lo relativo al monarquismo propugnado por el pensador francés por su evidente extravagancia para nuestro medio. También pudo haber un intercambio directo con Ramiro de Maeztu dado que el español se desempeñó como embajador en la Argentina de 1927 a 1929, es decir en los años donde la producción periodística nacionalista reaccionaria estaba en aumento.

El hecho de no estar aglutinados en torno a ideas claras, sino por el desprecio a los valores y principios del sistema inaugurado a partir de la nueva ley electoral, cuya directa abrogación reclamaban, les restaba organicidad, lo cual no era un obstáculo para que actuaran y ejercieran una notable influencia en el minoritario sector militar que comenzó sus labores conspirativas desde los primeros años de la década del '20.

2.- Como principal fuerza receptora de las masas incorporadas a la vida política del país después de la ley Sáenz Peña, y actor central de ese sistema constitucional democrático, el yrigoyenismo pasó a ser el blanco militante de este heterogéneo grupo, identificándolo con una demagogia desbordada, "una horda de beduinos encabezados por un santón neurótico" [citado en Barbero, María Inés y DeVoto, Fernando -1983- y reproducido en Rock -1993: 92-]

Los ataques revelan una campaña de pobre elaboración intelectual, pero que buscaba dar golpes de efecto: según un órgano de prensa del grupo reaccionario, el yrigoyenismo era una masa compuesta por los "dueños de casas de juego y lenocinios...árabes, calabreses, turcos, rusos y otros detritos europeos desterrados de sus respectivas patrias". [*La Fronda*, 20 de mayo de 1928, citado en Rock, 1993: 92]. Cabe apuntar aquí que dicho periódico, en el que colaboraban varios de los articulistas de *La Nueva República*, era dirigido por Francisco Uriburu, primo de José Félix Uriburu, cabeza del golpe del 6 de septiembre.

En otro número de ese periódico ultrarreaccionario, de mediados del año 1929, se podía leer:

"El triunfo del radicalismo en toda la República, ha tenido, como principal consecuencia, un predominio evidente de la mentalidad negroide. En los tiempos del régimen los negritos eran por lo común seres mudos, y asustadizos. (...) La manumisión de los negritos en masa es un fenómeno característico del yrigoyenismo.(...) hablan, actúan, hacen ruido, expresan opiniones e impregnan de catínga la atmósfera política del país. Esto se debe a que el cacique de ellos, movido por la inclinación inexplicable que siente hacia ellos, presta grandes visos de verosimilitud a las sospechas contrarias a su presunto origen vascuense." [*La Fronda*, 31 de julio de 1929, citado en García y Rodríguez Molas, 1988: 43-45]. (4)

3.- La xenofobia y el racismo presentes, como vimos en las frases recién transcritas, eran también un denominador común entre los referentes nacionalistas. En la coyuntura, integraba el *mezclum* de vagas ideas y prejuicios en contra del radicalismo yrigoyenista y otras fuerzas políticas, a las que se asumía como receptoras de las nuevas masas que participaban por primera vez en la vida institucional del país.

En efecto, había sido el radicalismo (en menor medida, también el socialismo) el canal natural de inserción de la primera generación de nativos hijos de inmigrantes, un poco por la amplitud -rayana con la indefinición- ideológica, y otro poco por el marcado sectarismo elitista de la clase dirigente conservadora hasta la década de 1910 y su tradicional modo de reclutamiento de cuadros políticos. Así las cosas, el radicalismo se convirtió en un vehículo de inserción y ascenso para estos nuevos actores sociales, hijos de las oleadas inmigratorias, quedando la élite dirigente conservadora des-

(4) Con el objeto de no demorarnos más en la transcripción de fragmentos de la agresiva prensa nacionalista reaccionaria, nos limitamos a dichos ejemplares de *La Fronda*. Sin embargo, el lector interesado puede consultar el interesante trabajo de Olga Echeverría, citado en la Bibliografía del presente, dedicado a *La Nueva República*. Allí encontrará fragmentos de un tono análogo, aunque un tanto más circunspecto que el utilizado en *La Fronda*.

provista de una base de sustentación popular en un país que se transformaba rápidamente en orden a un crecimiento demográfico geométrico y una incipiente concentración urbana sobre todo en las ciudades del litoral.

Esta situación, desprovista de control para la élite gobernante, que hizo desesperados intentos desde lo normativo, y directamente afirmando la represión en los primeros años del nuevo siglo, eclisio-
 nó en 1916 con el triunfo radical y encontró a los sectores conservadores en franca minoría, aunque reteniendo aún importantes núcleos de poder (varias gobernaciones provinciales, mayoría en el Senado, la casi totalidad de los cuadros de la magistratura judicial, (5) la dirección de las universidades, etcétera). Fueron nuevamente derrotados por candidatos radicales en 1922, bajo la impronta de Yrigoyen, quien había influido notablemente en la conformación de la fórmula encabezada por Alvear.

Quedaba claro, pues, a los ojos de la tradicional dirigencia conservadora como a los de los nacionalistas de distinto cuño, que la masa de inmigrantes y las generaciones venideras no eran dignas de confianza y conformaban la “clientela” de los comités yrigoyenistas en la imputada relación demagógica entre líder y masa. A partir de allí, para explicar la xenofobia y el sectarismo que tiñó el discurso nacionalista reaccionario hay un solo paso.

4.- Junto a este discurso hostil y violento hacia lo nuevo –y que se sitúa en el campo del adversario del juego político-, aparece también el ingrediente antisemita. En este aspecto, el exponente más claro de esta idea fue Gustavo Martínez Zuviría, literato cordobés de mediocre calidad, quien escribió bajo el *nom de plume* Hugo Wast. Su obra más representativa, en este sentido, es *Oro*, donde describe el supuesto funcionamiento de una organización judía internacional, dirigida desde Nueva York que intenta apoderarse del oro existente y dirigir para sus intereses la economía mundial. Se ha destacado, especialmente, que el antisemitismo de Martínez Zuviría se aproxima mucho al racismo de índole biologicista nazi. [Rock, 1993: 118-120]

Asimismo, fuertes ideas antisemitas se encuentran en los escritos de uno de los mentores de *La Voz Nacional* y de *La Nueva República*, Juan E. Carulla, aunque tiempo más tarde tomó distancia de las ideas nazis y llegó a condenar al régimen hitleriano. [Rock, 1993: 93 y 124]

5.- Como decíamos al comienzo, el denominador común de los intelectuales y militantes autodenominados nacionalistas, era su rechazo al sistema democrático fundado en el voto libre, secreto y universal, en el que veían la raíz de todos los males que –creían- azotaban al país. Ya desde los tempranos años del flamante sistema, los vemos criticar ácidamente; en efecto, decía Lugones en un agasajo a Amado Nervo en 1919: “Pues la verdad es que pasamos por una mala hora. Ha triunfado aquí la democracia cuyos relinchos habrá podido oír en estos días por la calle”. [citado en Sebrelí, 1997: 73-74]

De todos los mencionados en el párrafo inicial, el que casi siempre atrajo la atención de los historiadores y ensayistas fue el escritor cordobés, tal vez por su copernicano viraje ideológico, de un extremo a otro en el espectro de las ideas políticas, su belicosa pluma, o su amarga desilusión con el sistema que él había contribuido a restaurar, que culminara en su suicidio en 1938. Nos ocuparemos más en particular de sus ideas en el apartado II del presente trabajo.

6.- Los nacionalistas venían apareciendo –bien que esporádicamente- desde unos cuantos años antes del golpe, pero su actividad propagandística y su prédica antidemocrática se intensificó en los

(5) Por motivos de espacio y estricta circunscripción al tema escogido, el rol de la magistratura no ha de ser analizado en el presente trabajo. No puede, sin embargo, dejar de mencionarse, que la judicatura estaba fuertemente empapada de un sentimiento de clase y pertenencia política que la colocaba en las antípodas del yrigoyenismo, con el que mantuvo una solapada animadversión que descubrió su velo una vez echada a andar la maquinaria del golpe. En especial, suele recordarse la activa participación del juez Mariano de Vedia y Mitre, claro exponente del patriciado que colmaba los tribunales, quien incluso facilitaba su propio despacho de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil para las reuniones conspirativas. Era uno de los magistrados mejor conectados con los golpistas, posiblemente a partir de sus labores docentes en la Escuela Superior de Guerra. También podríamos mencionar la declarada adhesión al golpe del tratadista de derecho constitucional y juez de cámara, Juan A. González Calderón.

últimos meses de la presidencia Alvear, cuando todo parecía indicar un retorno triunfal de Yrigoyen al gobierno nacional. Las elecciones celebradas el 1º de abril de 1928 evidenciaron, una vez más, el enorme ascendiente del anciano dirigente radical sobre las masas populares; el triunfo fue de tal magnitud que permitió hablar de “plebiscito”, ya que la fórmula encabezada por Yrigoyen, acompañado de Francisco Beiró, obtuvo el doble de sufragios que el binomio del Frente Único integrado por Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo, dos radicales antipersonalistas apoyados por las fuerzas conservadoras. Detrás de ellos quedaron las fórmulas del Partido Socialista y las variantes del comunismo criollo.

Si bien no hay acuerdo sobre el punto de partida de la campaña nacionalista reaccionaria, podemos afirmar la aceleración de la misma a partir de la aparición de *La Nueva República* en diciembre de 1927, es decir, pocos meses antes de la consagración del segundo mandato presidencial de Hipólito Yrigoyen.

7.- Ahora bien, y como un interrogante liminar, es complejo explicar por qué estos sectores de-
 nostaban, con una agresividad nunca vista hasta ese momento, al jefe radical, si tenemos en cuenta principalmente las medidas de marcado nacionalismo económico auspiciadas por el radicalismo en esta etapa, (6) sobre todo en lo atinente al tema petrolero, (7) cuyo proyectado monopolio estatal se encontraba paralizado en el Senado dominado por los conservadores, después de haber obtenido la sanción de la Cámara de Diputados donde el oficialismo impuso su número.

Coherentemente con ello, la política exterior del yrigoyenismo había estado delineada por dos ideas fuerza: la inmunidad frente a las presiones norteamericanas (8) y un marcado hispanoamericanismo, cuanto menos en lo declamatorio. Complejo -decíamos- explicar la hostilidad de esos sectores del nacionalismo si tomamos ese prisma de análisis.

Esta misma perplejidad se nota en completos estudios y ensayos sobre la época:

“Qué sentido tenía la despiadada y sin cuartel guerra contra el primer presidente designado por el voto popular, primer presidente también que levantó los intereses nacionales frente a los monopolios extranjeros ¿Qué ofrecían los antiyrigoyenistas en lugar del gobierno despreciado y atacado con tanta

(6) Ello no empece a que, en líneas generales, todas las administraciones radicales (1916-1930) mantuvieran el esquema económico, productivo y financiero heredado de los gobiernos conservadores. La matriz de dicho esquema, que reconocía sus orígenes en la gestión de B. Mitre al frente del gobierno nacional, era la propia de un país agroexportador y consumidor de productos manufacturados que debían importarse, generalmente de la misma metrópoli económica, la que asumía así el dominante doble papel de cliente principal y proveedor. A la dependencia causada por este esquema comercial, deben sumarse la generada por las cuantiosas inversiones británicas sobre todo en el área de los ferrocarriles, y la proveniente del endeudamiento crónico que hacía sufrir una sangría constante de divisas que se enviaban en concepto de servicios de la deuda (además de las remesas de ganancias que las empresas privadas enviaban a sus casas centrales). Así y todo, el radicalismo yrigoyenista supuso una experiencia novedosa al plantear severos límites en algunos campos como el del petróleo, con su proyectada nacionalización y monopolio estatal en manos de Y.P.F.

(7) El tema petrolero merece un detenido examen, propio de otro trabajo de investigación. Nos limitaremos, para no exceder el marco del nuestro, a recordar que varios de los ministros del gabinete designado por Uriburu tenían intereses vinculados directamente al negocio del hidrocarburo, como así también el teniente coronel y estrecho colaborador del dictador, Emilio Kinkelín. El detalle completo puede verse en la obra de Alain Rouquié, citada en la Bibliografía de este trabajo.

(8) La clara posición frente a los Estados Unidos y sus intentos hegemónicos, tanto en la esfera de las relaciones comerciales cuanto en la del campo de la geopolítica, parece contrastar, sin embargo, con la continuidad de las tradicionales relaciones con Gran Bretaña. Aún así, éstas últimas no transitaban por los carriles de acuerdos excesivamente desparejos (como ocurriría años después, en pleno gobierno de Justo), lo cual puede ser ilustrado con la firma del Tratado D'Abernon de 1929. Éste, que consistía básicamente en un trueque de cereales y carnes argentinas por material ferroviario británico que el gobierno nacional pensaba utilizar para ampliar la red ferroviaria y llegar a regiones incommunicadas, además de lograr la salida de mercaderías del norte argentino para el Pacífico, fue objeto, en su momento, de una ardua polémica y no llegó a ser ratificado por el Congreso. En nuestros días, aún persiste entre los analistas la falta de unanimidad en su valoración.

violencia? Nada más que la defensa del equilibrio sociopolítico interno de una nación satélite de las potencias capitalistas dominantes. [Puiggrós, 1974: 243]

8.- Parecería, entonces, más atinado, intentar otras vías para analizar la oposición y los virulentos ataques a Yrigoyen por parte de aquéllos. Así, podría suponerse que su marcado antiyrigoyenismo respondía, en cierto modo, a la sensación de impotencia política que sentían los integrantes del universo nacionalista reaccionario (sentimiento que era compartido con los conservadores), frente a un sistema político que claramente los tenía como actores secundarios y en el que el yrigoyenismo, en tanto continuara representando las aspiraciones y anhelos de buena parte de la masa electoral, sería invencible en las urnas. Es de hacer notar que uno de los más conspicuos intelectuales de aquél conglomerado y, acaso uno de los que tuviera más en claro los postulados corporativistas, como era Carlos Ibarguren, había intentado enfrentar electoralmente al radicalismo en las elecciones de 1922, sufriendo una aplastante derrota frente al candidato bendecido por Yrigoyen, aún cuando Alvear no tuviera, en ese tiempo, el ascendiente sobre la militancia de su partido que pudo tener tiempo después, una vez desaparecido físicamente el viejo jefe radical. El camino de las urnas, si bien era rechazado apodícticamente por el nacionalismo reaccionario, se tornaba al mismo tiempo en un juego en el que tenían muy pocas chances de triunfar.

Algunos han mencionado que hacia 1930 el yrigoyenismo estaba en franca decadencia en cuanto a resultados electorales, sobre todo por la victoria de los socialistas independientes en los comicios de marzo de 1930 en la Capital Federal. Sin embargo a ello cabría reponer que, si bien es cierto que el radicalismo tradicional había visto menguar notablemente su caudal electoral en 1930 respecto de las elecciones de 1928, no es menos cierto que aún así se había impuesto en once distritos (sobre catorce), perdiendo sólo en la Capital Federal, Córdoba y Catamarca. En algunas provincias obtuvo guarismos exorbitantes: 64 % en Salta, 68 % en Jujuy y La Rioja y 80 % en San Juan. En el distrito clave –la provincia de Buenos Aires– si bien los conservadores habían crecido, igual habían caído por cinco puntos porcentuales frente a la lista yrigoyenista. Este es un punto a tener en cuenta a la hora de analizar la mentada pérdida de apoyo popular que muchas veces campea, sin mayor análisis, en las crónicas históricas sobre la época.

9.- A modo de cierre de esta breve nota introductoria, y para terminar de delinear algunos aspectos centrales en el ideario del nacionalismo reaccionario, digamos que en mayor o menor medida, todos sus integrantes proclamaban una vuelta a la “tradicción nacional”, casi de manera obsesiva, atribuyéndole la capacidad de superar los problemas del país originados en lo que consideraban una colonización de las mentes por ideas foráneas. Ese apego a la tradición, si bien como tantos otros puntos era recalado sin mayor precisión, más como un leit motiv que como un verdadero programa intelectual, era compartido, aunque reconocía matices. En este sentido, es oportuno recordar que suele mencionarse a Ricardo Rojas y a Manuel Gálvez, con sus obras de los primeros años del siglo, *La restauración nacionalista -1909-*, y *El diario de Gabriel Quiroga -1910-* y *El solar de la raza -1913-*, respectivamente, como los pioneros en el universo nacionalista, si bien destacándose que el término “nacionalista” no adquiría en Rojas la connotación ideológica que se le dio después. [Egües, 2001: 418-420].

II. Leopoldo Lugones y sus ataques a la democracia liberal

También aparecerá, luego de la Gran Guerra, un zigzagueante Lugones, quien abogará por un retorno a las tradiciones vernáculas, identificadas con el campo y sus labores, en oposición a la concepción liberal que anidaría en las grandes urbes:

“El hombre de campo está determinado por la tierra, por la sangre, enraizado en la naturaleza, es por lo tanto el sustento de la tradición. La glorificación del campesino ha sido una constante del pensamiento de derecha y sobre todo del fascismo. (...) El campesino era contrapuesto a las masas inmigrantes urbanas, del mismo modo que el campo, la tierra, la naturaleza pura e incontaminada eran contrapuestos a la ciudad antinatural, cosmopolita y corrompida. En *Romances del Río Seco*, Lugones como tantos otros escritores de su época –Manuel Gálvez en *Senderos de humildad*– emprende la vuelta al campo, el retorno simbólico a la provincia natal” [Sebreli, 1997: 70-71]

La clave de bóveda del agresivo pensamiento político lugoneano –acaso uno de los puntos en que coincidían mayormente todos los integrantes del conglomerado nacionalista- estaba dado por la seguridad de que la masa de sufragantes era corrompida por el líder demagógico en una relación que se retroalimentaba, de tipo clientelar. Además, la masa de los empadronados y aptos para votar era ignorante y formada por “mestizos irremediabilmente inferiores” (recuérdese el agresivo lenguaje desplegado sobre todo en *La Fronda* y se concluirá, sin esfuerzo, en que la utilización de esta categoría de estereotipos era común a todo el espectro del nacionalismo reaccionario). En consecuencia –argüía Lugones- las mayorías así formadas no eran respetables y no se podía derivar de ellas sistema válido alguno. Por último, también se descalificaba a la democracia representativa y a la propia carta constitucional de 1853/60 como un sistema importado y ajeno por completo a las tradiciones políticas argentinas: “Al pueblo no le interesa la constitución, máquina anglo sajona que nunca ha entendido.” [Lugones, 1930: 166]

Su belicosa pluma se explaya en los panfletarios escritos reunidos en el volumen titulado *La Grande Argentina*: “Esto da, por otra parte, la prueba más concluyente contra el sufragio universal; desde que el mayor y mejor uso de dicho instrumento, produce gobiernos cada vez peores. Efectivamente, la corrupción electoral es la que todo lo infesta. La mayoría desmiente los postulados ideológicos de su buen sentido y su honradez. El comicio la revela necia, envidiosa, concupiscente y anárquica.” [Lugones 1930: 168]

Si la raíz de los males –juzgaban entonces los nacionalistas- era el sufragio libre, secreto y universal, el principal fruto de aquel detestado árbol debía ser también combatido. La democracia popular fue atacada en sus cimientos: era nada más y nada menos que “ese triunfo cuantitativo de los menguados”, llegó a decir Lugones. En otro pasaje de la obra arriba citada se lee: “...entre nosotros, el régimen mayoritario es inadecuado para gobernar el país.” [Lugones, 1930: 179]

III. La idea de la reforma constitucional bajo el signo corporativista

1.- José F. Uriburu era un conocedor y admirador del orden militarista prusiano, conocimiento y admiración que le venían dados de su larga estadía en la Alemania anterior a la Primera Guerra Mundial. Tras su regreso al país, continuó sirviendo en el Ejército, llegó a Inspector General de esa fuerza, y se retiró hacia fines de 1929 como Teniente General.

Aún sus panegiristas –como José María Rosa (9)- han admitido (no podían no hacerlo ante la evidencia) que Uriburu no era “un hombre de ideas”. [Rosa, 1992: 204]. Sin embargo, desde mediados de la década del '20 datan sus contactos con Carulla y Lugones; con Carlos Ibarguren, seguramente, el trato sería de fecha más antigua por motivos de parentesco y amistad. Ellos lo empaparon, cada uno a su turno, de las nociones básicas y los rudimentos del fascismo italiano. Carulla le había hecho conocer, por ejemplo, la *Carta del Lavoro* [Rock, 1993: 105] [Rouquié, 1981: 188].

Como nunca había disimulado su aversión hacia el yrigoyenismo, tanto cuando se encontraba en servicio activo como al pasar a retiro, se le habían acercado propuestas de encabezar un levantamiento militar contra los distintos gobiernos radicales, las que hasta 1929 había juzgado inoportunas por tempranas; así por ejemplo, rechazó una sugerencia en tal sentido del coronel Rafael de Oliveira César (quien lo acompañaría en el golpe de septiembre) a fines de 1923. Es interesante la sugestión de los estudiosos de su epistolario: “Entre las razones, ¿no habrán influido en su ánimo las noticias que desde Italia le remitía un oficial nacionalista acerca del fracaso incomprensible –y lamentado- del Putsch de Munich?” [García Molina y Mayo, 1986: 22]

(9) Fue uno de los historiadores que más se ha ocupado de esta época. La suya es una obra de ineludible confrontación: se trata de un observador -y participante, a la vez- en los sucesos del golpe de Uriburu, a quien tratará de justificar de modo permanente. Sus motivos podían exceder la simple afinidad política o ideológica ya que, entre otras razones, su padre fue interventor de Uriburu en Mendoza, además de ser amigo personal del dictador. Como en casi toda su colección de historia argentina, en muchas de las afirmaciones de este autor, el más alto exponente de la corriente revisionista de nuestra historia, su habitual apasionamiento, la falta de citas de bibliografía científica y el desorden metodológico, deslucen lo que fue, sin duda, una obra historiográfica enorme.

2.- Volviendo a sus consejeros civiles en la Argentina de la década del '20, como ya dijimos, tenemos a Lugones que hacía bastante tiempo había tornado su pluma en un arma propagandística en contra del voto universal y el consecuente sistema democrático. Había concluido ya su etapa de literato de prosa recargada y, nutrido por el fascismo mussoliniano y el falangismo español, se había transformado en el temible polemista que desde las páginas de *La Nación* lanzaba anatemas contra el sistema democrático. A su criterio, la democracia debía ser sustituida por un gobierno de autoridad militar encarnada en la persona del jefe o conductor predestinado. En las páginas de *La Grande Argentina* se lee: "La autoridad no es para nosotros un resultado deliberativo, sino imposición de la superioridad personal. No concebimos al jefe sino en el general o en el caudillo" [Lugones, 1930: 202] Era, indudablemente, el más militarista de todo el universo nacionalista.

Ibarguren, por su parte, era un teórico más refinado. En su famoso discurso en el teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba, el día 15 de octubre de 1930, el interventor de facto designado por Uriburu defendió las ideas corporativistas de su jefe en orden a la instalación de un sistema político y constitucional basado en la presencia de "representantes genuinos de los verdaderos intereses sociales en todas sus capas"; un nuevo "parlamento donde debe estar representada la opinión popular, y acordarse también representación a los gremios y corporaciones que están solidamente estructurados." Con algún ánimo menos belicoso que el que destilaba habitualmente Uriburu, Ibarguren aceptaba que la reforma no debía ser "exclusivamente fascista".

Años más tarde, Ibarguren escribió sus memorias políticas bajo el título de *La historia que he vivido*. Se trata de un documento fundamental para comprender la época y las figuras, mentalidades e ideas que allí campeaban. Además, su autor no solamente era uno de los teóricos que ejercían influencia sobre Uriburu sino que, además, era pariente, amigo y funcionario del dictador, salteño como él. En lo que nos interesa, ha señalado que Uriburu le había expresado: "Mi plan es hacer una revolución verdadera que cambie muchos aspectos de nuestro régimen institucional, *modifique la Constitución* y evite se repita el imperio de la demagogia que hoy nos desquicia." (...) (el resaltado nos pertenece) [Ibarguren, Carlos -1955-, citado en Ciria -1968: 32-]

3.- Unas semanas antes del discurso en el Rivera Indarte, Uriburu había ordenado la publicación de una proclama donde exponía su proyecto de reformas constitucionales en pos de la instauración de un sistema corporativista. Era, asimismo, una pieza altamente crítica de los partidos políticos, aún de aquellos que habían simpatizado con el golpe militar pero que, días después, pretendieron condicionar a Uriburu mediante alambicados acuerdos y compromisos (sobre todo, el mensaje estaba dirigido a conservadores y socialistas independientes). En oposición a ellos, se lanzaba la conformación de una nueva fuerza o agrupación -Uriburu detestaba hablar de partidos políticos-, naturalmente liderada por él, que impulsara la futura reforma constitucional de tipo corporativista.

Decía la proclama en sus párrafos principales:

"Si el gobierno surgido de la Revolución se limitase a sustituir hombres en el poder, es seguro que recogería el aplauso de los partidos beneficiados, pero la Revolución no se ha hecho para cambiar valores electorales. (...) Admitimos que haya agrupaciones que no crean necesario propender a ciertas reformas institucionales porque consideran que nuestro régimen político es excelente, aunque su experiencia haya sido dolorosa, pero pensamos que la única forma de saber si el resto de la opinión participa de esta manera de ver es invitarla a adherirse resueltamente a dichos partidos o a constituir una nueva agrupación con carácter nacional, que proclame y sostenga otras ideas. (...) No consideramos perfectas ni intangibles ni la Constitución ni las leyes fundamentales vigentes, pero declaramos que ellas no pueden ser reformadas sino por los medios que la misma Constitución señala. (...) Creemos que es necesario, interpretando aspiraciones hechas públicas desde hace largos años por parlamentarios, hombres de gobierno, asociaciones representativas de grandes y diversos intereses, que la Constitución sea reformada, de manera que haga posible la armonización del régimen tributario de la Nación y de las provincias, la autonomía efectiva de los estados federales, el funcionamiento automático del Congreso, la independencia del Poder Judicial, entregándole el nombramiento y la remoción de los jueces, y el perfeccionamiento del régimen electoral, de suerte que él pueda contemplar las necesidades sociales,

las fuerzas vivas de la Nación. Consideramos que cuando esos intereses puedan gravitar de una manera efectiva, no será posible la reproducción de los males que ha extirpado la Revolución. Cuando los representantes del pueblo dejen de ser meramente representantes de comités políticos y ocupen las bancas del Congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., la democracia habrá llegado a ser entre nosotros algo más que una bella palabra.” (el resaltado nos pertenece) [citado en García y Rodríguez Molas, 1988: 105-109].

4.- Detengámonos un momento en las consideraciones de la proclama uriburista del 1º de octubre. En primer lugar surge, como ya anticipáramos, la crítica a los dirigentes de los partidos políticos que, habiendo acompañado el pronunciamiento militar desde la etapa conspirativa, seguramente esperaban ocupar mayores espacios de poder en el nuevo gobierno. Pretendieron entonces las fuerzas afectadas (sobre todo los socialistas independientes, que agitaban el ambiente al verse marginados por completo del reparto de cargos) presionar al dictador conformando la Federación Nacional Democrática el 27 de septiembre de 1930, conglomerado de fuerzas reaccionarias de diversa gravitación en las provincias y la Capital Federal, cuyos orientadores visibles eran el conservador bonaerense Rodolfo Moreno (10) y el porteño Antonio De Tomaso. Uriburu responde entonces, en primer lugar, a dichos sectores, desmintiendo compromisos –que dice no tener con ningún sector político- y desafiándolos abiertamente a una futura competencia con la fuerza nacional que apoyara las ideas de su gobierno.

5.- En segundo lugar, se descubre aquí el velo que tapaba la idea central de impulsar una reforma a la constitución federal. En el *Manifiesto* redactado por Lugones a pedido a Uriburu unas semanas antes del golpe, se mencionaba la necesidad de “encarar las necesarias reformas de orden institucional que serán sometidas al país en su momento”; sin embargo, este párrafo fue suprimido por el teniente coronel José María Sarobe, mano derecha de Justo, por haberlo autorizado el propio Uriburu conjeturalmente unas horas antes del estallido del pronunciamiento. Ahora sí no podían quedar dudas acerca de las ideas de reforma constitucional para la instauración de un sistema corporativista.

6.- Este se inspiraba en la representación por corporaciones o asociaciones, herederas de los gremios medievales. Ahora bien, la idea de la representación corporativista puede ser tomada como una de las notas distintivas del Estado fascista mussoliniano desde 1928, con la conformación del Gran Consejo Fascista, el Ministerio de las Corporaciones y el rol clave de las Asociaciones Profesionales en la conformación de las listas de candidatos a diputados, y su consecuencia natural: “Los diputados elegidos, más allá de su dependencia y sumisión total y absoluta al *Duce*, tenían un origen marcadamente *sectorial*. Cada Asociación Profesional, perteneciente a patrones, obreros o profesionales libres, proponía a sus propios representantes, los que bregaban por la defensa de los intereses del sector.” [Slavin, 2000: 159]

En este orden de cosas, agreguemos que esta idea de la representación corporativista, iba acompañada –en el contexto general- de otros rasgos propios de los sistemas filofascistas (principalmente el militarismo, y el furibundo antiliberalismo y anticomunismo).

Por último, apuntemos también que el régimen uriburista se rodeó de ciertas formas y reminiscencias del boato fascista: ¿Qué otra cosa fue la conformación, por parte de seguidores de Uriburu y alentada por éste, de la Legión Cívica (11) sino un grupo de choque que pretendía imitar a la milicia

(10) Conviene, empero, hacer la aclaración de que los conservadores bonaerenses obtuvieron cargos de importancia en el gobierno de facto; como muestra, baste recordar que Enrique Santamarina, de la tradicional familia de terratenientes de la provincia de Buenos Aires, fue designado vicepresidente, a lo que debe sumarse la designación de Matías G. Sánchez Sorondo en el ministerio del Interior. Sin entrar en disquisiciones acerca de las divisiones y alineamientos dentro del conservadurismo bonaerense, queda claro que el sector interno perjudicado era el de Rodolfo Moreno, dirigente de buenas relaciones con los socialistas independientes y proclive a una futura candidatura presidencial de Justo.

(11) La Legión Cívica tuvo reconocimiento oficial por parte del gobierno de facto, mediante un decreto de fecha 20 de mayo de 1931.

de los *fasci di combattimento*? Sin embargo, justamente por eso –tratarse de una imitación grosera, con saludo a la romana incluido- se transformaba en una caricatura trágica y absurda.

Un lúcido intelectual –encausado por sedición y desacato, aunque para su destinatario dicha acusación fuera un “galardón honroso” por provenir de la dictadura- escribió, en los meses finales de 1931 y los primeros de 1932, un libro de doctrina y denuncia donde expuso: “La organización de la Legión Cívica acentuó el remedo. Sólo faltaban Mussolini y el ambiente romano. Jamás se hubiera sospechado que en la República Argentina –la patria de San Martín y de Sarmiento- pudiera darse, en 1930, un espectáculo de esa especie.” [Rojas, 1932: 98]

Todo ello era cierto y, aún el propio Uriburu, si bien no se confesaba abiertamente fascista tampoco lo rechazaba de plano, y aún lo prefería como una opción *in extremis*. En el discurso de entrega del mando a Justo, el 20 de febrero de 1932, claramente expresó: “Cumple a nuestra lealtad declarar, sin embargo, que si tuviéramos que decidir forzosamente entre el fascismo italiano y el comunismo ruso y vergonzante de los llamados partidos de izquierda, la elección no sería dudosa. Afortunadamente, nada ni nadie nos impone este dilema.” [citado en García y Rodríguez Molas, 1988: 130-131]

7.- Empero, desde nuestro punto de vista, siguiendo la conceptualización dada por Talcott Parsons y recogida por Rouquié, faltaba un elemento esencial en el régimen posterior al golpe de septiembre y en la mayoría de sus inspiradores para poderlos calificar plenamente de fascistas, cual era la vinculación con las masas populares. Como lo ha destacado el autor francés, “el uriburismo desconfía de las masas”. [Rouquié, 1981: 230]

Diversas explicaciones pueden darse para comprender esa aversión al fenómeno de las masas dinamizadas por la política, y una posible está en relación a la pertenencia de clase de la mayoría –si no todos- de los integrantes del sector nacionalista reaccionario, incluyendo al propio Uriburu. Provenientes de tradicionales familias del interior, con un buen pasar económico o, como en el caso de Lugones, con el recuerdo de añoradas épocas de hidalguía mediterránea, era casi una consecuencia obligada la desconfianza y hasta la abierta hostilidad hacia las masas populares, a las que se hallan extrañas y peligrosas, una vez despertadas de su letargo por la ley electoral y la irrupción triunfante del radicalismo. En este orden de ideas, apuntemos un dato por demás simple pero que nos marcará la tónica elitista de Uriburu y sus seguidores: la casi totalidad de las reuniones políticas antes y después del golpe se realizaban en los recoletos salones del Jockey Club o del Círculo de Armas, lo cual evidencia el desprecio al elemento común y masivo, al que no pretendían seducir.

8.- Estudios exhaustivos sobre este proyecto han expresado, alejando toda duda al respecto: “¿Pero cuál era la propuesta política del General Uriburu y su grupo? No caben dudas: aunque vaga y con sordina, la propuesta uriburista era de corte corporativista. Convocaba a la reforma de la Constitución, a la supresión del sufragio universal y a crear un orden político donde estuvieran representados los grupos corporativos que ya se diseñaban en la sociedad y la economía argentina.” [García Molina y Mayo, 1986: 29-30]

Resumiendo la cuestión, entendemos que se trataba de un proyecto político fuertemente reaccionario, autoritario y, desde el punto de vista social, elitista y excluyente, que intentaba una reforma institucional de tinte corporativo. Tenía vinculaciones ideológicas con el fascismo –al que indudablemente conocían sus integrantes-, pero sin llegar a identificarse totalmente con él, pues, reiteramos su fobia a la masa popular le generaba una contradicción difícil de superar.

9.- Pero retomemos el análisis del texto del 1º de octubre de 1930. De éste también surgía una cuestión cuanto menos llamativa: al proclamarse el respeto por el procedimiento previsto en la propia constitución para llevar adelante su reforma (artículo 30), era necesario contar con una ley declarativa del Congreso que cumplimentara la etapa pre-constituyente, así lo expresa el párrafo 16º del manifiesto. Como el Congreso había sido disuelto, era necesario llamar a elecciones para elegir a sus nuevos integrantes (la opción de reinstalar a los legisladores de las cámaras disueltas era impensable,

pues habría sido necesario declarar a los actos del 6 de septiembre y sucesivos como viciados por el uso de la fuerza e insanablemente nulos, además de tener que reincorporar también a los legisladores radicales, mayoría en la Cámara de Diputados).

Ahora bien, de prosperar este intento de llevar adelante una reforma constitucional, el país se habría encontrado con una peculiar situación, inabordable desde el punto de vista constitucional: la convivencia de un poder ejecutivo *de facto* y un legislativo con apariencias de ser de *iure*. Esta es la conclusión a la que llega José María Rosa, concordante con la explicación de las “etapas de la normalidad” que efectuara el ministro Sánchez Sorondo en La Plata, en el mes de noviembre de 1930. [Rosa, 1992: 203, 211]. Evidentemente este galimatías era un fiel reflejo del estado de anomia absoluta que vivía el país y el empeñamiento de la dictadura en prolongar su estadía. Cabe apuntar que éste último punto era motivo de recelo especialmente entre los justistas quienes, ansiosos por la toma del poder, lo advirtieron desde temprano.

IV. El fracaso de Uriburu y su plan

1. El plan ideado por Uriburu y su ministro del Interior Matías G. Sánchez Sorondo estaba destinado al fracaso. Fue rechazado desde un primer momento por el conglomerado de fuerzas conservadoras reunidas en la Federación Nacional Democrática, las que –bajo el auspicio de Justo– continuaron presionando en pos de una salida de “normalidad institucional” (al fin, los planes fraudulentos estaban ya suficientemente maduros para encumbrar a quien lograra mantener unidos a esos partidos y tener tras de sí a la mayor parte de la oficialidad, y ese nombre no podía ser otro que el del general-ingeniero entrerriano).

2.- Sin embargo, la última oportunidad de Uriburu para mantenerse un tiempo más en el poder y, acaso, intentar concretar sus planes de reformas corporativistas, estaba dado por un triunfo político en comicios que debían celebrarse –no había otra alternativa para el régimen– bajo las normas electorales vigentes con anterioridad. Se llamó, pues, a elecciones para la gobernación de Buenos Aires que, se descontaba, ganarían cómodamente los conservadores. La convocatoria se realizó el 5 de marzo de 1931 y la fecha de la elección se fijó exactamente para un mes después, 5 de abril. Ese día, frente a todos los pronósticos en contrario y las excesivamente optimistas palabras del interventor Meyer Pellegrini, ocurrió lo inesperado para uriburistas y conservadores puros: pese a las persecuciones y los obstáculos impuestos, la fórmula radical unida (un antiguo yrigoyenista y un antipersonalista, Honorio Pueyrredón y Mario M. Guido respectivamente, triunfó por 218.000 votos contra 187.000 de los conservadores Santamarina y Pereda, ubicándose en tercer término los socialistas.

Como los resultados finales tardaban en divulgarse, pero la tendencia se consolidaba a favor del radicalismo, Uriburu adelanta lo que decretará días después. El día 12 de abril expresa: “Si he creído que era necesario el supremo recurso de las armas para destruir el sistema que arruinaba a la República, debo seguir creyendo que mi deber es tratar de impedir que el país vuelva a caer en las manos que lo explotaron y lo envilecieron. La revolución tiene su lógica. No ha terminado el 6 de septiembre”. Los comicios bonaerenses fueron anulados.

Sánchez Sorondo, el mentor del llamado a las elecciones que debía ganar tranquilamente el conservadurismo, golpeado políticamente, renunció al ministerio (15 de abril de 1931). Al irse, rencoroso, señala “que la razón de los números no es la razón del entendimiento”.

3.- El futuro político del régimen uriburista estaba acabado. Tan sólo le quedará al viejo dictador la ocasión de entregarle su plan de reformas a su sucesor, el general Justo, quien vence en las fraudulentas elecciones del 8 de noviembre de 1931 y asume la presidencia el 20 de febrero de 1932. El nuevo presidente, “lo recibirá con amable gesto y lo condenará luego al sueño de los justos”. [Ciria, 1968: 29]. En lo que nos interesa para esta parte final de nuestro estudio, cabe recordar que el punto tercero del proyecto entregado por Uriburu rezaba: “Preparar la reorganización institucional de la república mediante reformas a la Constitución que nos defiendan en el futuro de los peligros del personalismo, del centralismo, de la oligarquía y de la demagogia.”

Como ya lo mencionamos, era impensable que un convencido conservador como Justo, hábil jugador que se servía de los partidos políticos tradicionales mediante alianzas, intrigas y escisiones, alentara un proceso reformista de tinte corporativo.

4.- El proyecto nunca fue tratado y Uriburu, que murió poco después en París, quedaría para las generaciones venideras con la triste fama de haber sido el pionero en las rupturas institucionales de la Argentina moderna, haber violentado el normal desarrollo constitucional y haber colocado al Ejército como el nuevo árbitro de las situaciones políticas del país. Asimismo, su dictadura también será recordada por las persecuciones, encarcelamientos y torturas practicadas sobre los adversarios políticos: los desalojados radicales –militantes y dirigentes– en primer término; y las ejecuciones sumarias dispuestas en virtud de la ley marcial con la que gobernó.

Durante el período uriburista, el nepotismo exacerbado, el favoritismo y la arbitrariedad fueron moneda corriente. Ni siquiera las más contundentes manifestaciones de voluntad popular fueron respetadas.

Finalmente, su gestión fue nefasta también en lo económico y financiero. El país vio evaporarse gran parte de sus reservas en oro, el endeudamiento se incrementó y ninguna solución se ideó frente a los coletazos de la crisis mundial que golpeaba con fuerza estas playas.

Y, al cabo, la dictadura terminó siendo la puerta de reingreso de los privilegios y una auténtica restauración oligárquica que alcanzará su cénit en los años sucesivos.

V. Bibliografía

BARBERO, María Inés y DEVOTO, Fernando. *Los nacionalistas: 1910-1932*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.

BRAVI, Bárbara y otros. “Los atisbos autonomistas; las políticas exteriores de los gobiernos radicales (1916-1930)”, EN: Alejandro Simonoff (comp.). *La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo*. La Plata: UNLP. Instituto de Relaciones Internacionales, 2008, 49-63.

CANTÓN, Darío, MORENO, José y CIRIA, Alberto. *Argentina. La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires: Paidós, 1980.

CATTARUZZA, Alejandro, *Historia de la Argentina 1916-1955, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2009.

CIRIA, Alberto. *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-46)*. Buenos Aires: Jorge Alvarez, 1968.

COCA, Joaquín. *El contubernio. Memorias de un diputado obrero*. Buenos Aires: La Campana, 1981.

DEVOTO, Fernando. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

ECHVERRÍA, Olga. “Una gran manifestación de la inteligencia: La reacción de La Nueva República. Ideas y acciones de una corriente jerárquica y elitista, Argentina, 1927-1931”, en: Susana Bianchi y María Estela Spinelli (comps.) *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*. Tandil: UNCPBA. Facultad de Ciencias Humanas. Instituto de Estudios Históricos y Sociales, 1997, 125-156.

EGÜES, Carlos. “El pensamiento político (1914-1943)”, EN: Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. 7. Buenos Aires: Planeta, 2001, 401-432.

ETCHEPAREBORDA, Roberto. "La segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen y la crisis de 1930", EN: Academia Nacional de la Historia. Historia argentina contemporánea 1862-1930. Historia de las presidencias: 1898-1930, v. 1. Buenos Aires: El Ateneo, 347-375.

FINCHELSTEIN, Federico. Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.

FINK, Andrés. Los gobiernos de facto ante el derecho y ante la circunstancia política. Buenos Aires: Depalma, 1984.

GARCIA, Alicia y RODRIGUEZ MOLAS, Ricardo (selección y recopilación). Textos y documentos. El autoritarismo y los argentinos. La hora de la espada (1924-1946) Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

GARCIA MOLINA, Fernando y MAYO, Carlos A. (selección, recopilación y estudio preliminar). Archivo del general Uriburu: autoritarismo y ejército. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.

GARCIA MOLINA, Fernando y MAYO, Carlos. El general Uriburu y el petróleo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Argentina en el callejón. Buenos Aires: Ariel, 1995.

IBARGUREN, Carlos. La historia que he vivido. Buenos Aires: Peuser, 1955.

LUGONES, Leopoldo. La Grande Argentina. Buenos Aires: Babel, 1930.

LUGONES, Leopoldo. La patria fuerte. Buenos Aires: Babel [s/f].

PEREZ GUILHOU, Dardo. "El constitucionalismo", EN: Academia Nacional de la Historia. Nueva Historia de la Nación Argentina, t. 7. Buenos Aires: Planeta, 2001, 473-510.

POTASH, Robert. The Army & Politics in Argentina. 1928-1945 Yrigoyen to Perón. Stanford: University Press, 1969. (Hay disponibles varias ediciones en español).

PUIGGROS, Rodolfo. El Yrigoyenismo. Buenos Aires: Corregidor, 1974.

QUIJADA, Mónica. Manuel Gálvez: 60 años de pensamiento nacionalista. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.

RAMOS, Jorge Abelardo. Revolución y contrarrevolución en la Argentina. El sexto dominio 1922-1943, t. 4. Buenos Aires: Plus Ultra, 1972.

ROCK, David. La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública. Buenos Aires: Ariel, 1993.

ROJAS, Ricardo. El radicalismo de mañana. Buenos Aires: L. J. Rosso, 1932.

ROMERO, José Luis. Las ideas políticas en Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

ROSA, José María. Historia Argentina. El 6 de septiembre (1930-1932), t. 11. Buenos Aires: Oriente, 1992.

ROUQUIÉ, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires: Emecé, 1981.

SANGUINETTI, Horacio. La democracia ficta 1930-1938. Buenos Aires: La Bastilla, 1977.

SAROBE, José María. Memorias sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930. Buenos Aires: Gure, 1957.

SCENNA, Miguel Angel. Los militares. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1980.

SEBRELI, Juan José. Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades (1950-1997) Buenos Aires: Sudamericana, 1997.

SLAVIN. “El Fascismo: emergencia y caracterización”, en: Germán J. Bidart Campos y otros. Estudios de Derecho Político. [s/l] Ediciones Suárez, 2000, 133-178. ♦